

Presentación:

III EDICIÓN BARBER BATTLE GRANADA ANDALUCÍA BELLEZA

Con motivo 13ª edición de La Feria ANDALUCIA BELLEZA Y MODA un año más Fermasa y Grupo 7 organizan III EDICIÓN DE LA BARBER BATTLE GRANADA, que se celebrará el Domingo 18-03-2018

CRITERIOS A TENER EN CUENTA

1. El concurso está abierto a todas y todos los barber@s que se quieran presentar, sin requisitos previos.
2. Los productos que se vayan a utilizar serán aportados por **el patrocinador "CAPTAIN COOK" así como la capa de corte.**
3. No se puede preparar el corte de ninguna manera antes de empezar La Barber Battle.
4. En cuanto a la coloración del cabello, está permitido el trabajo previo.
5. Los trabajos de corte ya sean con Máquina/s y/o Tijeras tienen que ser realizados al 100% en directo. (para ello El Jurado hará una valoración previa, pudiendo desestimar al modelo que así considere por no cumplir con el reglamento.)
6. La duración de las pruebas será de 45 m" para su ejecución total y **MENOS LA CATEGORÍA FAST FADE que será de 15"**.
7. No puede aparecer referencia alguna a patrocinadores ni colaboradores del concursante. (ya sean camisetas, gorras, capas de corte etc.)
8. El concursante podrá presentarse a las categorías que considere.
9. Plazo de inscripción está abierto hasta completar un máximo de 20 concursantes por categoría.
10. Importante:
En el caso de la participación de un menor de edad, será admitida el mismo siempre que aporte el DNI del/los padres.

Nota importante:

Aquel participante que se excediera en el tiempo de ejecución, será eliminado automáticamente.

JURADO

- 1. El Jurado hará una valoración previa, pudiendo desestimar al modelo que así consideré por no cumplir con el reglamento. (en ningún caso se devolverá**
- 2. En el caso que algún participante sea empleada/o de algún miembro del Jurado, éste no puntuará en la categoría/as que se presente.**
- 3. La organización será quien nombre el jurado.**
- 4. El jurado vota de forma individual e independiente.**
- 5. Las decisiones del jurado son inapelables.**
- 6. Cada miembro del jurado puntuará del 1 al 10 cada trabajo.**

Los miembros del Jurado designarán una persona que ostentará el cargo de Presidente y será quien actúe de árbitro en caso de empate.

Categorías

1. Categoría: Peine y Tijeras ESTILO CLÁSICO

Condiciones:

El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto.

El tiempo para esta prueba será de 45 Min.

Está permitido el uso de navaja.

2. Categoría: Hair Tattoo LIBRE

Condiciones:

El largo permitido en la zona superior es libre teniendo un largo mínimo en el resto de 1 cm. cómo mínimo

El tiempo para ésta prueba será de 45 Min

3. Categoría: Máquina y Tijeras ESTILO LIBRE

Condiciones:

El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto.

El tiempo para esta prueba será de 45 Min.

Está permitido el uso de navaja.

4. Categoría: Fast Fade

Condiciones:

El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto.

El tiempo para ésta prueba será de 15 Min.

Normas de participación

- 1. Si se pasa del tiempo estimado en la categoría el jurado descalificará al concursante.**
- 2. El orden de salida y la adjudicación de cada tocador se realizará mediante sorteo, una vez acreditados todos los participantes y se comunicará la hora de salida a pasarela a los mismos.**
- 3. El concursante no entrará a su zona de backstage hasta media hora antes del comienzo de su categoría.**
- 4. Solamente entrará en la zona de backstage el concursante y su modelo**
- 5. En el caso de una alta participación se recuerda que el nº máximo de participantes será de 20 por categoría, y se hará por estricto orden de inscripción.**
- 6. Se cobrará una inscripción de 60€ por cada categoría en la que se decida participar. (una vez realizada la misma, no se devolverá bajo ningún concepto el importe).**

HORARIOS

La III EDICIÓN DE LA BARBER BATTLE GRANADA tiene un cupo máximo de 20 participante para cada una de las 4 categorías que se van a desarrollar.

Domingo 18 de Marzo de 2018

A las 10^{ºº} a 10.30^{ºº} hrs. Acreditación y revisión por parte del jurado de los modelos y lectura de las bases. (se realizará en el Salón de Actos del Recinto Ferial.)

El orden de las pruebas será el siguiente:

10.30^{ºº} hrs. 1^º. Categoría Peine Tijeras Estilo Libre

12^{ºº} hrs. 2^º. Categoría HairTattoo

12.30^{ºº} hrs. 3^º. Categoría Máquina y Tijeras

13.30^{ºº} hrs. 4^º. Categoría FastFade

GARANTÍAS

- 1. a) Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad de imagen que pudieran corresponderles garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.**
- 2. b) De este modo Fermasa así como Grupo 7 S.L podrán utilizar, como consideren oportuno, el material fotográfico y audiovisual obtenido durante su actuación, cortando y/o editando, los vídeos y fotografías para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine.**

3. c) Los Participantes responderán frente al Organizador de cualquier reclamación que pudiera presentársele a ésta derivada del incumplimiento de dichas garantías.

Protección de Datos de carácter personal.

La empresa Fermasa así como Grupo 7 S.L, le informan que es responsable de un fichero de datos de carácter personal, denominado PARTICIPANTES, cuya finalidad es la relación comercial y el envío de documentación. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante escrito, concretando su solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad. Lo anterior responde a la legislación vigente; Ley Orgánica de Protección de Datos y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.

Modificaciones de las Bases y/o anexos

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones – incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos y organizativos, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la dirección web www.fermasa.org y www.grupo7granada.com

La participación en esta Iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases y el acatamiento expreso de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.

La organización se reserva el derecho de suspender el concurso si no alcanza las inscripciones necesarias.

Si fuera así, el coste de la inscripción será devuelto íntegro.

MÉTODOS DE PAGO

El pago de la inscripción se puede hacer mediante transferencia bancaria.

ENTIDAD: CAJA GRANADA

TITULAR: FERMASA S.A

Nº DE CUENTA IBAN ES06-0487-3026-9420-0005-2462

CONCEPTO NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE

IMPORTE 60€ POR CADA CATEGORÍA EN LA QUE SE VAYA A PARTICIPAR

ÚLTIMO PASO:

Añadir justificante de pago a la inscripción ENVIANDO UNA FOTO DEL COMPROBANTE por Whats App al +34-672-007-278 o al +34-687-710-921

*****Para cualquier aclaración o consulta puede ponerse en contacto con Guillermo Rodríguez Grau, correo electrónico a Rocío García rocio@fermasa.org o a guillermogr7@gmail.com**